



Honduras, C.A.

SAN FRANCISCO DEL VALLE,
OCOTEPEQUE
EJERCICIO: 2024**Orden de Pago**

Moneda: Lempiras (L)

Emisión: 05/08/2024
Hora : 03:07 p.m.
USUARIO: REINA.CRISTINA

Orden de Pago No.: 9454

L.: 3,600.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 9318

Fecha de Emisión: 5/8/2024

No.Cheque/Nota de Debito:

Pague a: KIRNA NOLBEY LANDAVERDE REYES

Id/RTN: 1411199000107

La Cantidad en Letras: TRES MIL SEISCIENTOS CON CERO CENTAVOS

Descripción:

Contrato por Campaña de limpieza en via publica y botaderos clandestinos a/f de Kirna Nolibey Landaverde Reyes por Lps. 3,600.00 (3 personas)

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
11 04 000 003 000 54200 11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	3,600.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	3,600.00
Monto Total:		3,600.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	3,600.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	3,600.00

Firma y Sello de Presupuestario	Firma y Sello de Tesorería
Firma y Sello de Alcalde	

Recibido por:

Identidad No.:

0s+js/j9JmdJ9kYXHkftXLGcT+YJaqnZA1PNEE0fEOabzxbFzB/VwM5qw7Ac+1Ho08Ru6DL/siiHYOOewAy5XBIO76Fw73EULTs+BYAY41MNH0Nc5fhvW4rWXp2R
c5D+H2hsmKOixTVEXjVaGCwQqWCjXegPsJ0aJF11HBuCGX9mSYl/WclT oqCuTKoe/c8C



Municipalidad San Francisco del Valle

Barrio El Centro, • Tel.: 2663-3290 • Email: municipalidadsfv.ocot@yahoo.com
Ocotepique, Honduras, C.A.



CONTRATO

POR 12 DIAS DE JORNAL EN CAMPAÑAS DE LIMPIEZA EN BOTADERO CLANDESTINOS Y CARRETERA PRINCIPAL CA-4 CASCO URBANO, SAN FRANCISCO DEL VALLE

La Municipalidad de San Francisco del Valle, constituida de acuerdo a la ley de municipalidades y del régimen político de 1 de Abril de 1927 en la república de Honduras y representada en este acto por el señor **WALTER JAVIER PINEDA ESCALON**, mayor de edad, casado, con tarjeta de identidad No 1411-1985-00041 extendida en San Francisco del Valle, Ocotepique, en su carácter de Alcalde Municipal mediante **Tribunal Supremo Electoral en pleno de consejeros mediante certificación No.2617-2021, punto III del acta No.74-2021 de fecha 20 de Diciembre 2021**, con facultades suficientes y bastantes para la Celebración de esta clase de Contratos, por una parte y que en adelante se denominara **Corporación Municipal** y **KIRNA NOLBEY LANDAVERDE REYES** nacionalidad Hondureña, con tarjeta de identidad No. 1411-1990-00107 quien comparece por sí mismo y quien en adelante se llamara el **CONTRATADO Y COORDINADOR DE CUADRILLA**, manifiestan que han convenido en celebrar, como en efecto lo hacen, el presente contrato individual de trabajo, bajo las cláusulas y condiciones que se determinan a continuación:

CLAUSULA PRIMERA.-

El Presente contrato tiene como finalidad contratar: 12 días de jornal en campañas de en botaderos clandestinos y Carretera Principal CA-4 del casco urbano, Francisco Del Valle, Ocotepique. actividad coordinada por la Unidad Municipal Ambiental.

CLAUSULA SEGUNDA. -

El Monto del Contrato es por un valor de: **TRES MIL SEISCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS CON 00/100 (L.3,600.00)** que constituye el monto máximo garantizado para cubrir lo siguiente:

- 12 días de jornal a L. 300.00.00 c/u para campaña de limpieza L.3,600.00

TOTAL.....L.3,600.00

CLAUSULA TERCERA:

El pago se hará en una sola cuota de: **TRES MIL SEISCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS CON 00/100 (L.3,600.00)** una vez realizados los trabajos de conformidad con lo establecido



SAN FRANCISCO DEL VALLE
OCOTEPEQUE

Municipalidad San Francisco del Valle

Barrio El Centro, • Tel.: 2663-3290 • Email: municipalidadsfv.ocot@yahoo.com
Ocotepique, Honduras, C.A.



CLAUSULA CUARTA:

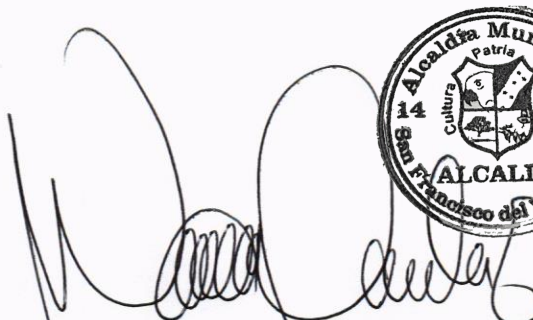
El Tiempo establecido para la realización de los Trabajos es de cuatro días en fechas que estime la unidad municipal

CLAUSULA QUINTA:

La supervisión estará a cargo de la Unidad Municipal Ambiental, quien dará fe que los trabajos fueron ejecutados conforme a lo estipulado en este contrato.

Ambas partes manifestaron estar de acuerdo con todas y cada una de las clausulas establecidas en este contrato.

En fe de lo cual firmamos el presente CONTRATO, en el Municipio de San Francisco del Valle, Departamento de Ocotepique, a los 22 días del mes julio 2024.



Walter Javier Pineda
Alcalde Municipal

Kirna Nolibey Landaverde.
Kirna Nolibey Landaverde Reyes
Coordinador de Cuadrilla



Honduras, C.A.

SAN FRANCISCO DEL VALLE,
OCOTEPEQUE
EJERCICIO: 2024**Orden de Pago**

Moneda: Lempiras (L)

Emisión: 07/08/2024
Hora : 02:59 p.m.
USUARIO: REINA.CRISTINA

Orden de Pago No.: 9466

L.: 3,000.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 9330

Fecha de Emisión: 7/8/2024

No.Cheque/Nota de Debito:

Pague a: ELSA DICNORA PEÑA URIAS

Id/RTN: 14111991000791

La Cantidad en Letras: TRES MIL CON CERO CENTAVOS

Descripción:

Contrato de prestación de servicios a Elsa Dicnora Peña Urias por cubrir 10 días de vacaciones a Gloria Argentina Guevara en unidad de Servicios de limpieza por Lps 3,000.00 a Lps. 300.00 por día

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
03 00 000 001 000 12910 11-001-01	Contratos Especiales	3,000.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	3,000.00
Monto Total:		3,000.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	3,000.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	3,000.00

Firma y Sello de Presupuestario	Firma y Sello de Tesorería
Firma y Sello de Alcalde (sa)	

Recibido por:

Identidad No.:

ELSA DICNORA PEÑA
1411-7991-000791

0s+jsf9JmdJ9kYXHkTxlGcT+YJaqnZA1PNEE0fEOabzxbFzB/VwM5qw7Ac+1Ho08Ru6DL/siiHYOOewAy5XBIO76Fw73EULTs+BYAY41Mh0Nc5fthvW4rWXp2R
c5D+H2hsmKOIXTVEXjVaGCwQqWCjXegPsJ0aJF11HBuCGX9mSYI/WclT oqCuTKoe/c8C



Municipalidad San Francisco del Valle

Barrio El Centro, • Tel.: 2663-3290 • Email: municipalidadsfv.ocot@yahoo.com
Ocotepeque, Honduras, C.A.



Contrato de prestación de servicios

Nosotros La Corporación Municipal de San Francisco del Valle, Ocotepeque, presidida por el Alcalde Municipal Ing. Walter Javier Pineda Escalón mayor de edad casado hondureño por nacimiento con Tarjeta de Identidad No. 1411-1985-00041 y de este domicilio actuando en su condición de Alcalde Municipal nombrado por la voluntad Soberana del Pueblo Hondureño expresada a través del Sufragio realizadas en las Elecciones Generales del 28 de Noviembre del 2021 y certificada por el Tribunal Supremo Electoral en pleno de consejeros mediante certificación No.2617-2021, punto III del acta No.74-2021 de fecha 20 de Diciembre 2021, con facultades suficientes y bastantes para la Celebración de esta clase de Contratos y donde se declara electo en este cargo y por un periodo comprendido de 04 años al Ciudadano por una parte y que se **denomina CONTRATANTE. Y ELSA DICNORA PEÑA URIAS**, mayor de edad, ama de casa, con Documento Nacional de Identificación No. 1411-1991-00079, quien en adelante se denominará LA CONTRATADA, acuerdan celebrar el presente CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, el cual se registrá por las siguientes cláusulas:

CLAUSULA PRIMERA OBJETO DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES: LA CONTRATADA en su calidad de aseo de la Alcaldía Municipal de San Francisco del Valle en donde se brindarán los servicios profesionales de manera presencial, se obliga para con LA CONTRATANTE a realizar las actividades de aseo de las instalaciones de la municipalidad de San Francisco del Valle.

CLAUSULA SEGUNDA FACILIDADES. La contratante se compromete a proporcionar al contratado un espacio físico en las instalaciones de la MUNICIPALIDAD, así como también los utensilios para realizar dicha actividad (escobas, trapeadores y otros)

CLAUSULA TERCERA DURACIÓN DEL CONTRATO: El plazo o tiempo del contrato será por diez días comenzando el 15 de julio del año 2024 hasta el 26 de julio del año 2024,

CLAUSULA CUARTA MONTO A PAGAR POR EL CONTRATO: El valor del contrato de servicios profesionales será de TRES MIL LEMPIRAS EXACTOS (L 3,000.00)

CLAUSULA QUINTA: RENOVACIÓN DE CONTRATOS. - El presente contrato terminará por acuerdo entre las partes y unilateralmente por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato.

CLAUSULA SEXTA ACEPTACIÓN EN EL CONTRATO : ambas partes la Municipalidad y aseo de, declaran que aceptan todas y cada una de las cláusulas del presente contrato por prestación de servicio y se obligan a cumplirlas fielmente, siendo conocedores del tenor íntegro del presente contrato, manifestando voluntariamente que aceptamos el contenido y estipulaciones que anteceden, comprometiéndonos a su fiel y estricto



SAN FRANCISCO DEL VALLE
OCOTEPEQUE

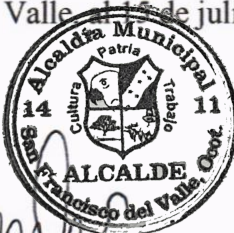
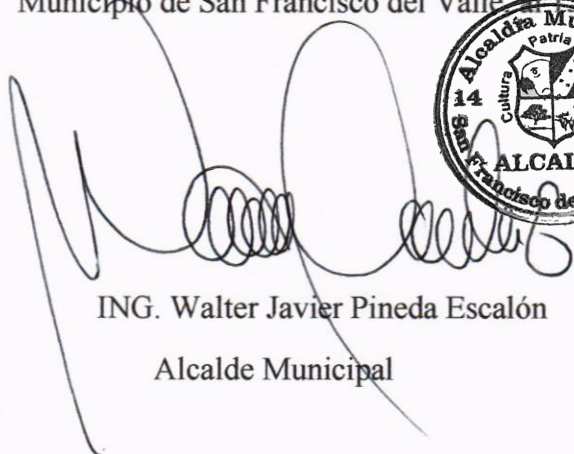
Municipalidad San Francisco del Valle

Barrio El Centro, • Tel.: 2663-3290 • Email: municipalidadsfv.ocot@yahoo.com
Ocotepeque, Honduras, C.A.



cumplimiento y en señal de conformidad con cuanto antecede, que ambas partes hemos leído y comprendido, rubricamos al pie, en triple ejemplar del mismo tenor y efectos.

En fe de lo cual, suscriben el presente contrato, en el Departamento de Ocotepeque, Municipio de San Francisco del Valle, el 15 de julio del año 2024



ING. Walter Javier Pineda Escalón

Alcalde Municipal

ELSA Dicnora Peña urias
Elsa Dicnora Peña Urias.



Cc. Corporación Municipal

Cc. Administración Municipal

Cc. Auditoría Interna



Honduras, C.A.

SAN FRANCISCO DEL VALLE,
OCOTEPEQUE
EJERCICIO: 2024
Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 15/08/2024
Hora : 03:58 p.m.
USUARIO: REINA.CRISTINA

Orden de Pago No.: 9517

L.: 5,655.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 9381

Fecha de Emisión: 15/8/2024

No.Cheque/Nota de Debito:

Pague a: JENNY ONEIDA SANCHEZ HENRRIQUEZ

Id/RTN: 0410199200878

La Cantidad en Letras: CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON CERO CENTAVOS

Descripción:

Elaboracion de 40 meriendas mas refrescos en asamblea comunitaria reestructuracion de patronato comunitario el sastre SFV L.2,600.00, elaboracion de 47 meriendas mas refrescos en socializacion de proyecto de agua las cuevas gestionado ante la mancomunidad trinacional rio lempa L.3,055.00 TOTAL LPS. 5,655.00 a/f de Jenny Oneida Sanchez Henriquez

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
13 05 000 005 000 54200 11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	2,600.00
03 00 000 001 000 31110 11-001-01	Productos Alimenticios y Bebidas	3,055.00

RETENCIONES		MONTO
CODIGO	DESCRIPCION	
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		MONTO
CODIGO	DESCRIPCION	
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	5,655.00
Monto Total:		5,655.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO		MONTO
SUBTOTAL		5,655.00
- RETENCIONES		0.00
TOTAL		5,655.00

Firma y Sello de Presupuesto	Firma y Sello de Tesorería
Firma y Sello de Alcalde	

Recibido por: x Jenni oneida Sanchez
Identidad No.: x 0410 1992 00 878

0s+js/j9JmdJ9kYXHkftxLGcT+YJaqnZA1PNEE0fEOabzxbFzB/vwM5qw7Ac+1Ho08Ru6DL/silHYOOewAy5XBI076Fw73EULTs+BYAY41MNH0Nc5fhvW4rWXp2R
c5D+H2hsmKOixTVEXjVaGCwQqWCjXegPsJ0aJF11HBuCGX9mSYI/WclT oqCuTKoe/c8C



Municipalidad San Francisco del Valle

Barrio El Centro, • Tel.: 2663-3290 • Email: municipalidadsfv.ocot@yahoo.com
Ocotepeque, Honduras, C.A.



CONTRATO

Contrato por Elaboración de 47 meriendas tradicionales hechos en casa (comidas) y fresco natural para ser entregados en Socialización de Proyecto de Agua de Las Cuevas en el Centro Socia, gestionado con la Trinacional Rio Lempa.

La Municipalidad de San Francisco del Valle, constituida de acuerdo a la ley de municipalidades y del régimen político de 1 de Abril de 1927 en la república de Honduras y representada en este acto por el señor **WALTER JAVIER PINEDA ESCALON**, mayor de edad, casado, con tarjeta de identidad No 1411-1985-00041 extendida en San Francisco del Valle, Ocotepeque, en su carácter de Alcalde Municipal mediante **Tribunal Supremo Electoral en pleno de consejeros mediante certificación No.2617-2021, punto III del acta No.74-2021 de fecha 20 de Diciembre 2021**, con facultades suficientes y bastantes para la Celebración de esta clase de Contratos, por una parte y que en adelante se denominara **Corporación Municipal y JENNY ONEYDA SANCHEZ HENRIQUEZ, Nacionalidad Hondureña**, con tarjeta de identidad No. 0410-1992-00878 quien comparece por sí mismo y quien en adelante se llamara el **CONTRATADO**, manifiestan que han convenido en celebrar, como en efecto lo hacen, el presente contrato de servicio bajo las cláusulas y condiciones que se determinan a continuación:

CLAUSULA PRIMERA.-

OBJETIVO: El Presente contrato tiene por objeto contratar los servicios de la señora: **JENNY ONEYDA SANCHEZ HENRIQUEZ**, para que pueda prestar sus servicios: por Elaboración de 47 meriendas tradicionales hechos en casa (comidas) y fresco natural para ser entregados en Socialización de Proyecto de Agua Las Cuevas a beneficio de la misma comunidad y gestionado ante La Mancomunidad Trinacional Rio Lempa .

CLAUSULA SEGUNDA. –

MONTO DE CONTRATO: El Monto del Contrato es por un valor de: **TRES MIL CINCUENTA Y CINCO LEMPIRAS EXACTOS, CON 00/100. (L. 3,055.00)** que constituye el monto máximo garantizado para cubrir lo siguiente:



Municipalidad San Francisco del Valle

Barrio El Centro, • Tel.: 2663-3290 • Email: municipalidadsfv.ocot@yahoo.com
Ocotepeque, Honduras, C.A.



1. Elaboración 47 meriendas tradicionales (comida) y fresco natural a un valor de L 65.00 c/u TOTAL..... L 3,055.00

Total..... L 3,055.00

CLAUSULA TERCERA:

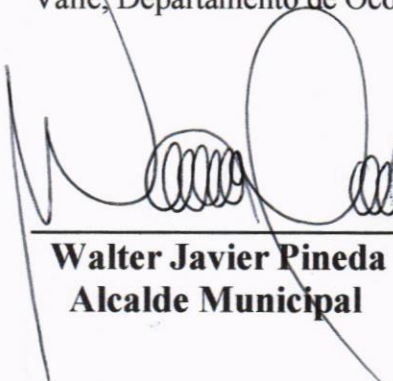
FORMA DE PAGO: El pago se hará en una sola Cuota de: **TRES MIL CINCUENTA Y CINCO LEMPIRAS EXACTOS, CON 00/100. (L. 3,055.00)** una vez finalizado el evento a través de cheque emitido por la unidad de Tesorería.

CLAUSULA CUARTA:

TIEMPO DE ENTREGA: El Tiempo establecido para la realización del evento es de un (01) día, estipulando la entrega el día martes 16 de julio 2024.

Ambas partes manifestaron estar de acuerdo con todas y cada una de las cláusulas establecidas en este contrato.

En fe de lo cual firmamos el presente CONTRATO, en el Municipio de San Francisco del Valle, Departamento de Ocotepeque, a los 15 días del mes de julio 2024


Walter Javier Pineda
Alcalde Municipal




Jenny Oneyda Sanchez Henríquez
Contratista



Municipalidad San Francisco del Valle

Barrio El Centro, • Tel.: 2663-3290 • Email: municipalidadsfv.ocot@yahoo.com
Ocotepeque, Honduras, C.A.



CONTRATO

Contrato por Elaboración de 40 meriendas tradicionales hechos en casa (comidas) y fresco natural para ser entregados en Asamblea Comunitaria Restructuración de Patronato Comunitario en la comunidad de El Sastre, San Francisco del Valle, Ocotepeque

La Municipalidad de San Francisco del Valle, constituida de acuerdo a la ley de municipalidades y del régimen político de 1 de Abril de 1927 en la república de Honduras y representada en este acto por el señor **WALTER JAVIER PINEDA ESCALON**, mayor de edad, casado, con tarjeta de identidad No 1411-1985-00041 extendida en San Francisco del Valle, Ocotepeque, en su carácter de Alcalde Municipal mediante **Tribunal Supremo Electoral en pleno de consejeros mediante certificación No.2617-2021, punto III del acta No.74-2021 de fecha 20 de Diciembre 2021**, con facultades suficientes y bastantes para la Celebración de esta clase de Contratos, por una parte y que en adelante se denominara **Corporación Municipal y JENNY ONEYDA SANCHEZ HENRIQUEZ, Nacionalidad Hondureña**, con tarjeta de identidad No. 0410-1992-00878 quien comparece por sí mismo y quien en adelante se llamara el **CONTRATADO**, manifiestan que han convenido en celebrar, como en efecto lo hacen, el presente contrato de servicio bajo las cláusulas y condiciones que se determinan a continuación:

CLAUSULA PRIMERA.-

OBJETIVO: El Presente contrato tiene por objeto contratar los servicios de la señora: **JENNY ONEYDA SANCHEZ HENRIQUEZ**, para que pueda prestar sus servicios: por Elaboración de 40 meriendas tradicionales hechos en casa (comidas) y fresco natural para ser entregados en Asamblea Comunitaria Restructuración de Patronato Comunitario en El Sastre San Francisco del Valle, Ocotepeque.

CLAUSULA SEGUNDA. –

MONTO DE CONTRATO: El Monto del Contrato es por un valor de: **DOS MIL SEISCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS, CON 00/100. (L. 2,600.00)** que constituye el monto máximo garantizado para cubrir lo siguiente:



Municipalidad San Francisco del Valle

Barrio El Centro, • Tel.: 2663-3290 • Email: municipalidadsfv.ocot@yahoo.com
Ocotepeque, Honduras, C.A.



1. Elaboración 40 meriendas tradicionales (comida) y fresco natural a un valor de L 65.00 c/u TOTAL..... L 2,600.00

Total..... L 2,600.00

CLAUSULA TERCERA:

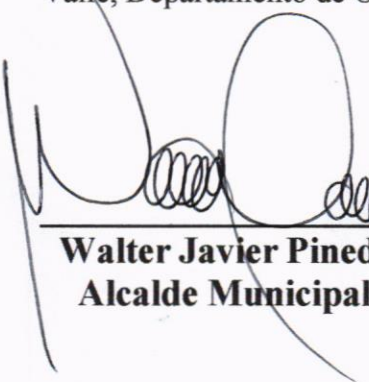
FORMA DE PAGO: El pago se hará en una sola Cuota de: **DOS MIL SEISCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS, CON 00/100. (L. 2,600.00)** una vez finalizado el evento a través de cheque emitido por la unidad de Tesorería.

CLAUSULA CUARTA:

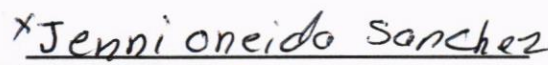
TIEMPO DE ENTREGA: El Tiempo establecido para la realización del evento es de un (01) día, estipulando la entrega el día martes 18 de julio 2024.

Ambas partes manifestaron estar de acuerdo con todas y cada una de las cláusulas establecidas en este contrato.

En fe de lo cual firmamos el presente CONTRATO, en el Municipio de San Francisco del Valle, Departamento de Ocotepeque, a los 15 días del mes de julio 2024


Walter Javier Pineda
Alcalde Municipal




Jenny Oneyda Sanchez
Contratista



SAN FRANCISCO DEL VALLE,
OCOTEPEQUE
EJERCICIO: 2024
Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 16/08/2024
Hora : 09:04 a.m.
USUARIO: REINA.CRISTINA

Honduras, C.A.

Orden de Pago No.: 9524

L.: 1,200.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 9388

Fecha de Emisión: 16/8/2024

No.Cheque/Nota de Debito:

Pague a: DEYSI GUADALUPE MORENO PINEDA

Id/RTN: 14011993003732

La Cantidad en Letras: UN MIL DOSCIENTOS CON CERO CENTAVOS

Descripción:

Contrato por elaboracion de almuerzos detallados asi: 12 almuerzos comida casera mas refresco para ser entregados a participantes en reunion con representantes de la mesa de desarrollo economico local por UDEL-SAN Y OMM L: 1,200.00, a/f de Deysi Guadalupe Moreno Pineda 16/07/2024

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
03 00 000 001 000 31110 11-001-01	Productos Alimenticios y Bebidas	1,200.00

CODIGO	RETENCIONES DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	1,200.00
Monto Total:		1,200.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	1,200.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	1,200.00

Firma y Sello de Presupuestario	Firma y Sello de Tesorero
 	 
Firma y Sello de Alcalde (sa)	

Recibido por: Deysi Guadalupe Moreno Pineda
Identidad No.: 1401-1993 00373

0s+js/j9JmdJ9kYXHkFTxLGcT+YJaqnZA1PNEE0fEOabzxbFzB/VwM5qw7Ac+1Ho08Ru6DL/siiHYOOewAy5XBIO76Fw73EULTs+BYAY41MNh0Nc5fhvW4rWXP2R
c5D+H2hsmKOixTVEXjVaGCwQqWCjXegPsJ0aJF11HBuCGX9mSYI/WclT oqCuTKoe/c8C



Municipalidad San Francisco del Valle

Barrio El Centro, • Tel.: 2663-3290 • Email: municipalidadsfv.ocot@yahoo.com
Ocotepeque, Honduras, C.A.



CONTRATO

CONTRATO POR ELABORACIÓN DE 12 ALMUERZOS (COMIDA) CASERA MAS FRESCO NATURAL, PARA SER ENTREGADOS A PARTICIPANTES EN REUNION CON REPRESENTANTES DE LA MESA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL COORDINADA POR UDEL-SAN-OMM

La Municipalidad de San Francisco del Valle, constituida de acuerdo a la ley de municipalidades y del régimen político de 1 de Abril de 1927 en la república de Honduras y representada en este acto por el señor **WALTER JAVIER PINEDA ESCALON**, mayor de edad, casado, con tarjeta de identidad No 1411-1985-00041 extendida en San Francisco del Valle, Ocotepeque, en su carácter de Alcalde Municipal mediante **Tribunal Supremo Electoral en pleno de consejeros mediante certificación No.2617-2021, punto III del acta No.74-2021 de fecha 20 de Diciembre 2021**, con facultades suficientes y bastantes para la Celebración de esta clase de Contratos, por una parte y que en adelante se denominara **Corporación Municipal y DEYSI GUADALUPE MORENO PINEDA** nacionalidad Hondureña, con tarjeta de identidad No. 1401-199300373 y RTN-14011993003732, quien comparece por sí mismo y quien en adelante se llamara el **CONTRATADO**, manifiestan que han convenido en celebrar, como en efecto lo hacen, el presente contrato individual de trabajo, bajo las cláusulas y condiciones que se determinan a continuación:

CLAUSULA PRIMERA. -

Presente contrato tiene por objeto contratar los servicios de la señora: **DEYSI GUADALUPE MORENO PINEDA**, para que pueda prestar sus servicios en la elaboración de 12 (comida) casera más fresco natural, para ser entregados a participantes en reunión con representantes de Mesa de Desarrollo Económico Local

CLAUSULA SEGUNDA. -

El Monto del Contrato es por un valor de: **MIL DOSCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L. 1,200.00)** que constituye el monto máximo garantizado para cubrir lo siguiente:



Municipalidad San Francisco del Valle

Barrio El Centro, • Tel.: 2663-3290 • Email: municipalidadsfv.ocot@yahoo.com
Ocotepeque, Honduras, C.A.



1. Elaboración de 12 almuerzos comida casera más fresco natural a L. 100.00 c/u
.....L. 1,200.00
Total..... L. 1,200.00

CLAUSULA TERCERA:

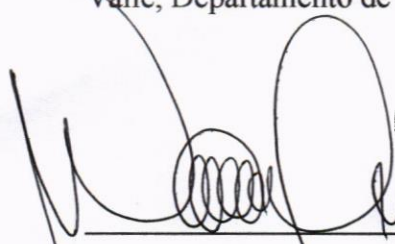
El pago se hará en una sola Cuota de: **MIL DOSCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L. 1,200.00)** una vez entregado el servicio contratado.

CLAUSULA CUARTA:

El Tiempo establecido para la realización del evento es de 01 día el cual se realizará el 19 de julio de 2024

Ambas partes manifestaron estar de acuerdo con todas y cada una de las clausulas establecidas en este contrato.

En fe de lo cual firmamos el presente CONTRATO, en el Municipio de San Francisco del Valle, Departamento de Ocotepeque, a los 15 días del mes de julio 2024.


Walter Javier Pineda
Alcalde Municipal




Deysi Guadalupe Moreno Pineda
Contratista

Cc. Alcalde Municipal

Cc. Tesorería